



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

OBJETO: ELABORACION DE PAPELERÍA IMPRESA, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., EN EL DESARROLLO DE SUS LABORES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES.

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, Siguiendo los principios estipulados en el estatuto de procedimientos contractuales de la entidad, en especial el principio general de la planeación, así como lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 33 del Estatuto de Procedimientos Contractuales de la entidad, realiza el presente estudio con la finalidad de determinar, la oportunidad y conveniencia para la **ELABORACION DE PAPELERÍA IMPRESA, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., EN EL DESARROLLO DE SUS LABORES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES**, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del ESTADO, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E, ha diseñado algunos formatos nuevos y otros que ya se venían utilizando los cuales son requeridos para las diferentes áreas de la entidad, en cumplimiento de sus procesos, cuyos modelos y especificaciones técnicas se anexan al presente estudio.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la entidad no posee una litografía para elaborar los formatos impresos aquí descritos, se requiere contratar la elaboración de papelería Impresa, a fin de garantizar un stock mínimo al alcance de todas las dependencias por medio del cual se garantice el normal desarrollo de los procesos Misionales y administrativos de la ESE.

2. JUSTIFICACION DEL REQUERIMIENTO

La contratación planteada, se considera conveniente y oportuna, por las siguientes razones:

Dado el objeto social de la Entidad, es importante mantener un stock mínimo de papelería impresa necesaria para la realización de los procesos Misionales y Administrativos de nuestra E.S.E.

3. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD.

Bajo las anteriores consideraciones, la forma apropiada de satisfacer esta necesidad es la celebración de una orden de prestación de servicios con una persona natural o jurídica idónea y con experiencia igual o similar en la prestación de esta clase de servicios.



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

4. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRARSE:

Objeto: ELABORACION DE PAPELERÍA IMPRESA, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., EN EL DESARROLLO DE SUS LABORES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES.

a). Las características o especificaciones que debe reunir la papelería impresa son las descritas a continuación en el siguiente cuadro, cuyos modelos se encuentra en el anexo 3 del pliego de condiciones:

PAPELERÍA IMPRESA	UNIDAD	CANTIDAD PROYECTADA
Carné Programa de Riesgo Cardiovascular (Modelo adjunto; tamaño 24x14 cm abierto, letra a una tinta, papel cartulina blanco con imágenes a color.)	Unidad	500
Carné Plegable de Salud Infantil Niño (Modelo adjunto, de 38 páginas).	Unidad	100
Carné Plegable de Salud Infantil Niña (Modelo adjunto, de 38 páginas).	Unidad	100
Carpeta para archivo de Historia Clínica (Modelo adjunto, de cartón doble faz blanco por una cara y café por la otra cara, calibre 14 – impreso en cara blanca a una tinta, logo a escala de grises).	Unidad	1000
Hoja Servicio de Información y Atención al Usuario (Modelo adjunto; tamaño 31,5x11 cm a una tinta)	Unidad	200
Formulas médicas (Modelo adjunto; cada talonario contiene 50 originales con dos copias, tamaño medio oficio con original y 2 copias a 1 tinta).	Talonario	300
Tapas duras (Modelo adjunto de cartón prensado de 3 milímetros de espesor para empaste de documentos, tamaño 72x36 cm. Letra y logo a una tinta (color dorado y en tapa 1), con perforante para 3 tornillos - incluir tornillos-, percalina color verde).	Juegos	60



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

Tapas duras (Modelo adjunto de cartón prensado de 3 milímetros de espesor para empaste de documentos, tamaño 40x32 cm. Letra y logo a una tinta (color dorado y en tapa 1), con perforante para 3 tornillos - incluir tornillos-, percalina color verde).	Juegos	40
Tarjeta KARDEX (Modelo adjunto; tamaño 15x10 cm. a 2 caras, a 1 tinta, papel cartulina blanca).	Unidad	1000

Observación: Las cantidades anteriormente proyectadas de papelería impresa, para el trimestre Abril a Julio de 2014, obedece a que la entidad planea realizar un proceso de licitación pública para adquirir un software que permita sistematizar los procesos de las dependencias de la entidad que hacen uso actualmente de estos formatos institucionales, lo que permitiría el ahorro de papel.

b). El Contratista para La prestación del servicio anteriormente descrito, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- ✓ El contratista deberá, enviar por medio de correo electrónico el diseño de la papelería antes de que sea impresa, con el fin de que sea verificada por el supervisor de la orden, el cual podrá determinar si corresponde a los formatos institucionales anexos al pliego de condiciones;
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el plazo establecido, y de conformidad a las especificaciones y/o descripciones requeridas para la papelería impresa;
- ✓ Atender y solucionar las objeciones presentadas por el supervisor relacionadas con la calidad, cantidad y especificaciones de la papelería impresa requerida;
- ✓ Hacer entrega de la papelería impresa en el Sanatorio de Contratación ESE, ubicada en la Calle 3 No. 2-72; en contratación – Santander
- ✓ Permitir al supervisor, la revisión de los documentos concernientes con el contrato.
- ✓ El contratista se compromete a cambiar la papelería que no cumpla con los modelos suministrados por la Entidad, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la solicitud realizada por la entidad.
- ✓ Presentar la factura o cuenta de cobro con la entrega de la papelería impresa, de acuerdo a lo estipulado en el contrato.
- ✓ Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y demás a que haya lugar.
- ✓ Abstenerse de hacerle modificaciones a los formatos institucionales anexos en el presente estudio.
- ✓ Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta presentada por el contratista

c). **Plazo:** Será de quince (15) días hábiles siguientes, a la firma de la respectiva orden de prestación de servicios por las partes contratantes



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

- d). **Lugar de Entrega de la papelería:** Municipio de Contratación – SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, ubicado en la calle 3 No. 2-72.
- e). **Forma de Pago:** Se cancelará una vez sea entregada la papelería impresa, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro, certificado de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, adjuntando los correspondientes soportes de pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.

5. ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESUPUESTAL.

Para determinar el valor estimado del presupuesto oficial del contrato a suscribir, se solicitó un pre-cotización la cual se anexa al presente estudio, en la que se encuentran las cantidades de papelería impresa proyectada para los meses de abril a julio del 2014, estableciendo así que el valor aproximado para la contratación objeto del presente estudio asciende a la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$8.205.000) M/CTE.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con un presupuesto oficial de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$8.205.000) M/CTE, para la adquisición de papelería impresa. Este valor se imputará al Rubro 2020-Adquisición de Servicios-impresos y publicaciones- edición de libros revistas escritos y trabajos tipográficos del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E, para la vigencia 2.014 de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 126 de Marzo 18 de 2014, expedido por el Jefe de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E.

6. ESTUDIO JURÍDICO.

Se trata de realizar una orden de prestación de servicios para elaborar la papelería impresa de la entidad, sin que exista subordinación jurídica o laboral, para lo cual el contratista dispondrá de los medios técnicos necesarios para prestar los servicios solicitados.

El proceso de contratación corresponde a una orden de prestación de servicios por medio de una CONTRATACIÓN DIRECTA, la cual no requiere de varias ofertas ni de invitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 del Manual de Procedimientos Contractuales de la Institución, toda vez que su monto no supera los veintiocho (28) SMMLV, lo cual se deduce de los resultados del estudio económico en relación con el presupuesto de la entidad. No obstante lo anterior, la entidad realizará una INIVITACIÓN PÚBLICA, para el proceso de selección en mención, toda vez que nos encontramos en vigencia de LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES, la cual prohíbe realizar procesos de selección de contratistas por la modalidad de Contratación Directa para éste tipo de servicios a adquirir o contratar.

7. MECANISMOS DE COBERTURA

De conformidad con el artículo 29 del Estatuto de Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación ESE, no se exigirá póliza de garantía, por parte del contratista por cuanto el monto del servicio requerido no supera los veintiocho (28) SMLMV.



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

8. CONCLUSION

El presente estudio acredita que el Sanatorio de Contratación E.S.E., tiene la necesidad y es conveniente adelantar el proceso de contratación para la elaboración de papelería impresa, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de los procesos Misionales, Asistenciales y Administrativos de la institución, de acuerdo a la justificación descrita el presente estudio.

Se firma el presente estudio de Conveniencia a los dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2014.

(ORIGINAL FIRMADO)

MIRIAN ROCIO CARREÑO
Enfermera jefe de la ESE.

ALVARO GAMBOA ROJAS
Encargado oficina de calidad ESE

DORIS SANTOS VEGA
Encargada de Archivo de la ESE

EVER SANCHEZ FIGUEROA
Contador de la ESE

